



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2278-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

Señor Magíster
Carlos Alberto Loaiza Montero
Presidente del Directorio
CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO

Señor
David Sebastián López Salcedo
Representante Principal
CAMARA DE COMERCIO DE QUITO

Abogado
Francisco José González Pazmiño
Representante Suplente
CAMARA DE COMERCIO DE QUITO

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Of. No. CCQ-064-P-2021, presentado ante esta Secretaría General, el 11 de junio de 2021 y registrado en el Sistema de Trámites Sitra mediante No. GADDMQ-SGCM-2021-0394-E, con el cual se solicita la acreditación de la **Cámara de Comercio de Quito**, para acceder al Mecanismo de Participación Ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Disposición Final Única de la Ordenanza Metropolitana No. 019-2020 “Del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”*, con sustento en el Informe Jurídico No. 059-2021 de 15 de junio de 2021, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0131-M de 15 de junio de 2021, documento adjunto al presente con sus respectivos anexos, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos I.3.138 y I.3.139 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2278-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

En tal virtud y en cumplimiento al artículo I.3.139 numeral b), por medio del presente se remite a la Comisión de Salud, la solicitud realizada por la **Cámara de Comercio de Quito, representado por el señor David Sebastián López Salcedo, en calidad de representante titular, y del señor Francisco José González Pazmiño, en calidad de representante suplente**, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0131-M.pdf
- Informe Jurídico No. 059-2021.pdf
- Anexo 1 Solicitud.pdf
- Anexo 2 Certificado MDT David Sebastián López Salcedo.pdf
- Anexo 3 Certificado MDT Francisco José González Pazmiño.pdf
- Expediente Iniciativa Legislativa.pdf

Copia:

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano

Señora Magíster
Analfa Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2278-O

Quito, D.M., 16 de junio de 2021

Asesora de Gestión de Concejo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2021-06-15	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-06-16	

